

En Salamanca, un mes. 1'25 pts.
Fuera de idem, un trimestre. . . . 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plasuela del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

EPOCA 2.^a

Jueves 28 de Diciembre de 1899

Año XV = Núm. 4468

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal.
Se necesita un ayudante

CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases.
Estribos, bocados y espuelas.
Fustas y látigos de todas clases.
Gran surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.
Collares para perros y artículos para caza.
Se construyen toda clase de guarniciones para carruajes.

15, San Pablo, 15 Salamanca.

LEONOR RAMOS

MODISTA Y PROFESORA DECORTE DE BILBAO

Ha trasladado su domicilio a la Plaza Mayor, entrada por la calle de Pérez Pujol (antes de Concejo), núm. 2, piso 2.^o

Confecciona toda clase de trajes y prendas para señoras, señoritas y niños.

Se dan lecciones de corte de la manera más fácil y sencilla.

2—PEREZ PUJOL—2 30—28

DESINFECCION A DOMICILIO

DE HABITACIONES, ROPAS, etc.

Creyendo necesario la desinfección (después de ciertas enfermedades) de las habitaciones, ropas, muebles y utensilios, usados por los enfermos; hemos montado en nuestro LABORATORIO la sección de esterilización y desinfección.

Con tal objeto he traído de París la estufa de desinfección LINGNER, cuyo gran poder desinfectante ha sido comprobado en Madrid, á mi presencia, por los doctores Cortezo, Ustariz, Muñoz, Llorente, Chicote y otros.

Laboratorio Químico-farmacéutico de A. García Ruiz, sucesor del Dr. Ruiz Pinuela, Plaza Mayor, núm. 86 (Acera del Correo, Salamanca.)

GRAN FABRICA DE

GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

para todos los cultivos

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

Segunda temporada de 1899-900

ABONOS FOSFATADO-POTÁSICOS

especiales para viñas, olivares

y toda clase de arbolado

frutal ó de sombra.

Certificados de importantes viticultores

y olivareros que los han empleado.

CATALOGOS, CONSULTAS

Y ANALISIS DE TERRENOS

— GRATIS —

SE VENDE

la casa señalada con el número 7 de la calle del Sol. Darán razón en la misma calle, núm. 3.

80—27

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el núm. 14 de la calle de los Moros; contiene pozos, jardín y cuerdas. Para tratar con su dueña doña Petra Antonio Rollán, en la calle de la Esgrima, núm. 14.

80—20

SE VENDEN

todas las colecciones del periódico taurino La Lidia, lujosamente encuadradas desde el número prospecto hasta el presente año. Para entenderse en la redacción de este diario.

SE VENDEN 850 SELLOS

con más de 300 repetidos. Informarán de la venta, en la imprenta de este diario.

EL ADELANTO es el diario de mayor circulación de la provincia

Ayuntamiento

Sesión del día 27

La sesión subsidiaria de ayer tarde, que comenzó á las cinco, la presidió el primer teniente de alcalde señor Reymundo, y asistieron á la misma los concejales señores García Martín, Fernández Robles, Turiel, Veira, Rivas, Borrego, González Iglesias, Meca, Iscar Revillo, Torres, García Polo y Brozas.

Aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta de la proposición del señor Revillo referente al restablecimiento del cuerpo de serenos, y habiéndose desechado la opinión del señor Iglesias de que quedara de nuevo sobre la mesa, por ausencia del señor Durán, se aprobó el restablecimiento del servicio de serenos, autorizándose á la Alcaldía para hacerlo en la forma y tiempo que estime más conveniente.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda, referente á que se proceda á practicar los correspondientes aforos en los depósitos domésticos, pero en la época que la Alcaldía tenga á bien determinar.

Se concedieron 100 pesetas de subvención para el sostenimiento de las Cocinas Económicas.

La Corporación aceptó los fiadores que presentaban la señora viuda de don Francisco Alonso y don Antonio Vicente.

Se conceden las siguientes licencias para ejecutar obras:

A don Antonio Díez para reedificar, según planos, la fachada de su casa número 22 de la calle de Pedro Cojos.

A don Francisco Merino para construir un ramal de cloaca al servicio de su casa número 1 de la calle de Palominos.

A don Rafael Húmara para una toma de aguas con destino á su casa número 62 de la calle de Zamora.

A don Vicente Arias Fernández para edificar una casa en el camino de la Estación.

A don Esteban Jiménez para reformar la fachada de su casa número 2 de la calle de la Compañía, y

A don Gabriel Pérez para instalar un puesto al aire libre, en la Plasuela de Santa Eulalia, donde fabricar y expender buñuelos.

Se aprobaron varios expedientes del Pósito de la Tierra, relativos á nuevos préstamos y á moratorias, y se acordó, á instancias del señor García Polo, que pasen á nuevo estudio de la Comisión los expedientes de Escorial de la Sierra y Doñinos de Salamanca, á fin de ver si hay términos hábiles de conceder á los interesados alguna cantidad.

Terminado el despacho ordinario, el señor Brozas preguntó qué resolución había adoptado la Alcaldía acerca del acuerdo del Ayuntamiento referente al señor Veira, y acerca del incidente personal en que éste tomó parte.

El señor Revillo cree que debe cumplirse la ley, que se infringió.

La presidencia contesta que aunque no conoce los acuerdos del Alcalde señor Cuesta, éste cumplirá con su deber en esta cuestión como en todas.

Insiste el señor Iscar en la conveniencia y necesidad de reformar el cuerpo de consumos, y el señor Revillo recuerda su proposición para el adoquinado de la calle de la Rua y arreglo de otras vías.

El señor Nava propone que se rotulen las calles de los Milagros y San Vicente que no tienen nombre, accediéndose á su petición.

El señor Presidente manifestó que durante los días anteriores á Navidad se habían distribuido en jornales la cantidad de 3 870 pesetas, y acto seguido se levantó la sesión.

La Asamblea de Valladolid

Preparativos

Anteanoche se reunió la junta directiva de esta Cámara de Comercio con objeto de activar los preparativos de la Asamblea magna que han de celebrar en nuestra capital todas las Cámaras y organismos adheridos al programa de Zaragoza.

Se acordó que el sábado, á las nueve y media de la noche, se reúna de nuevo dicha junta directiva en unión de las del Círculo Mercantil y de la Asociación de dependientes de comercio.

En esta reunión se dispondrán los trabajos preparatorios de la Asamblea, á fin de aprovechar bien el tiempo.

Se nombrarán, inmediatamente de acordados los trabajos, las comisiones mixtas que sean necesarias para la elección del local donde ha de celebrarse el acto, organización de los obsequios que han de hacerse á los delegados de provincias que asistan á él; así como para preparar alojamientos, adornar el salón de la Asamblea y ultimar, en suma, todos los detalles preparatorios.

Las impresiones que de todas partes se reciben, prueban que reina grandísimo entusiasmo, sobre todo en Valladolid, donde responderán sus elementos con cuantas energías acumulan, á la general simpatía con que se acoge la Asamblea.

La Cámara, el Círculo Mercantil y la Asociación de dependientes celebrarán también, por separado, juntas generales para contribuir con la mayor brillantez que puedan darla, al éxito de la Asamblea.

En esas reuniones nombrarán los delegados que en el acto han de representar á las tres entidades.

Aún no se sabe fijamente la fecha

en que inaugurará sus sesiones la Asamblea. Sin embargo, es más que probable que empiece el día 14 de Enero.

(El Norte de Castilla).

Carta de Madrid

Diciembre 27.

Alcance de noticias

París 27.—El ministro francés en Pekín dice que el gobierno del Celeste Imperio ha atendido satisfactoriamente todas las reclamaciones del gobierno francés.

Londres 27.—Ascienden á 8.000 los oficiales y soldados europeos que se encuentran al servicio del Transvaal.

Esta tarde se ha efectuado el lance pendiente entre el general Aldabe y el «Capitán Verdades». Se cruzaron cuatro disparos. Al tercero, el capitán Urquía, atravesó el sombrero de su adversario.

Washington 27.—Se ha acordado interpretar ampliamente el tratado de París, en el sentido de transportar gratis á España á los prisioneros militares y civiles españoles con sus familias.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Pase á la reserva del general Pinto. Nombrando comandante de ingenieros de Galicia, al brigadier del cuerpo señor Eugenio. Promulgando las leyes, concediendo pensión á la viuda del general Vara de Rey, y un crédito para el bronce de la verja de la estatua de doña Concepción Arenal. Autorizando al ministro de Marina para enajenar el transporte «General Alava» y los cañoneros «Quirós» y «Villalobos» que se encuentran en Filipinas. Disponiendo cese en el cargo de oficial primero del ministerio de Marina el capitán de navío señor Rodríguez.

El señor Silvela ha dicho, que en el Consejo de esta tarde, se tratará del sustituto del general Despujols. Duda que sea nombrado para capitán general de Cataluña, el general Lach mbre. Las sesiones, en ambas Cámaras, se reanudarán el lunes en vista de que hay bastantes diputados ministeriales en Madrid. También ha manifestado que en el Consejo se preparan los decretos, disponiendo que rijan en primero de año los presupuestos prorrogados.

Cotización de la Bolsa

Interior, 69'00.
Exterior, 00'00.
Amortizable, 76'50.
Cubas viejas, 77'60.
Cubas nuevas, 85'50.
Empréstito de Aduanas, 98'35.
Empréstito filipino, 81'40.
Banco, 499'00.
Tabacos, 399'50.
París vista, 27'50.
Londres vista, 00'00.

Barcelona 27.—Han sido arrestados por 15 días, los sargentos que pretendieron alborotar anoche en el teatro Eldorado.

Berna 27.—La Asamblea federal ha elegido presidente del poder ejecutivo para 1900 á Mr. Hauser.

Londres 27.—No se da crédito al rumor de que los numerosos fenianos, residentes en los Estados Unidos, se organizan para invadir el Canadá.

Londres 27.—Los cruceros ingleses han apresado á un nuevo barco de mercancías del Transvaal y le han conducido á Port-Elisabeth. La campaña, en gran escala por parte de los ingleses, empezará en Marzo.

París 27.—En la Academia de Medicina los doctores Sappelier y Thebauld han manifestado que, con el farmacéutico monsier Broca, han conseguido descubrir el «suero» contra el alcoholismo.

A las seis menos cuarto ha comenzado el Consejo de ministros. El señor Silvela lleva las bases para la renovación del tratado de paz y amistad con los Estados Unidos. Ha dicho que el nombramiento de gobernador del Banco no se hará hasta que se cierren las Cortes. En el Consejo se aprobarán los decretos adoptando desde 1.º de Enero en el presupuesto vigente prorrogado, las economías aprobadas por las Cortes en los presupuestos de Estado, Gobernación, Presidencia, Gracia y Justicia y Hacienda. El ministro de la Guerra ha negado que estudie ninguna modificación en el presupuesto de su departamento. Toda cuanta reforma intentara, la haría con la comisión. El general Gómez Imaz dijo que no llevaba más que expedientes administrativos. El ministro de Hacienda lleva el decreto haciendo uso de la autorización que le han dado las Cortes para reformar algunas partidas del arancel de Aduanas y el de la Gobernación lleva el proyecto de decreto, acordando oficialmente la unificación de horas en el Meridiano y el cuadrante de 24 horas.

El viernes, á las dos de la tarde, se verificará la recepción oficial del nuevo Nuncio de S. S.

AGENCIA ALMODOBAR.

EL ACTO DE AYER

A cuantos no hace aún mucho tiempo acusaban al Municipio salmantino, de apático, de falta de iniciativas y de sobrado amigo de minucias y tiquismiquis, habrales convencido la solemnidad cívica ayer realizada de que sus quejas, sino desprovistas de alguna razón, pecaban, por lo menos, de vehementes y apasionadas.

Ninguna demostración tan evidente como los hechos, y éstos han demostrado que Salamanca, la mater scientie, ha encontrado en sus actuales administradores personas dignas de la honra que les ha proporcionado, llamándoles á la dirección de sus destinos.

El grandioso acto de inaugurar oficialmente servicios tan importantes como la traida de aguas y el nuevo y completo alcantarillado, basta para que los nombres de los concejales que con su inquebrantable voluntad é improbos trabajos realizaron obras tan necesarias, vivan en la memoria de todos los salmantinos, mientras Salamanca subsista.

No hemos de hablar de los sacrificios que en pró del vecindario hanse impuesto tan esclarecidos conciudadanos, sacrificios que han de tener su mejor recompensa en la gratitud impercedera de cuantos con ellos nos favorecemos.

No hemos de escatimar nuestro aplauso para todos, ya que huyendo de luchas personales, que habían llegado á envenerar la Casa del Pueblo, han sabido convertir ésta en admiración de propios y envidia de extraños.

Cuanto nosotros pudiéramos decir, lo dijo ayer el público con sus aplausos y la prensa con sus elogios, merecidísimos todos; la Atenas moderna, la ciudad museo, que hasta hoy visitaban los extranjeros, con pasmo en los ojos y el pañuelo á las narices, ha entrado desde ayer en la senda

del progreso, en lo que á higiene y salubridad pública se refieren.

El titulo de necrópolis de Castilla, ha dejado de pertenecer á Salamanca, y ésta, orgullosa y alborozada, saluda á sus concejales, y les agradece los sacrificios que en pró de sus intereses se han impuesto.

SIN ENMIENDA

(Cuento)

Amaneció en el cielo un día triston, nuboso y frío, que hacía tiritar y dar diente con diente á los ángeles, arcángeles, serafines y vírgenes encargadas de los eternos cánticos glorificando la Majestad Divina.

San Pedro no se daba punto de reposo, pues era mucho el trabajo que sobraba él pesaba por efecto del innumerable ejército de almas que llegaban de la tierra en aquellos días, en que la pulmonía les abría la puerta de los miseros cuerpos, que iban á pudrir tierra, en tanto que ellas marchaban en pos de la gloria eterna.

Dijo que San Pedro no gozaba de reposo, pues el aldabón célico golpeaba incessantemente la puerta de la mansión divina, obligando al Santo á dejar la portería y asomar su pelada cabeza por el ventanillo.

Pero ocurría un fenómeno extraño que le traía taciturno y pensativo.

De España, no llegaba alma alguna digna del cielo, hacía más de una semana y esto era anómalo y sorprendente, tanto más, cuanto que era el país que mayor contingente ofrecía á la eterna gloria.

El pobre Santo, de un humor de dos mil diablos, iba y venía deseando llegara algún espíritu español, digno de la dicha eterna. Pero los que á la puerta llamaban, eran socios de Satanás, cargados de vicios, de pasiones innobles, de crímenes nefandos, de esos que no se redimen en mil Purgatorios.

Dios Nuestro Señor, contagiado del mal humor que reinaba en el cielo, tal vez debido á ese hecho tan singular, envió un recado á San Pedro, por un angelito, preguntándole la causa de aquél.

—Sé—le decía el Señor—que la pulmonía mata mucha gente en España, y sin embargo, aquí no llega un alma de ese país. ¿En qué consiste?

San Pedro se encogió de hombros ante el divino recado y por el mismo conducto le contestó que no sabía el motivo de que á la puerta no llegaran más que almas negras. «Procuró ser benévolo—le decía—y ni así puedo permitir la entrada».

El Señor quedóse pensativo ante la respuesta del Santo portero y esperó todo el día, deseando en su infinita bondad la llegada de algún alma española.

Vino la noche y todo seguía igual. San Pedro se desesperaba y se devanaba los sesos procurando la solución del misterio.

—¡Reconchol—dijo San Pedro cerrando definitivamente el ventanillo por aquella noche—aquí hay gato encerrado y poco he de poder ó descubro el enigma.

Era muy temprano al siguiente día y ya San Pedro estaba en pié con cara de insomnio. Abrió la puerta, salió y cerrando con llave, echó á andar camino adelante por el que acostumbaban subir los españoles.

Iba el Santo bendito preocupado y dando mil vueltas en su magin al asunto, sin acertar á dar con la clave del misterio.

Con su penetrante mirada escudriñaba el horizonte y allá, á lo lejos, le pareció ver un punto negro, que se iba agrandando á medida que se acercaba San Pedro, hasta apreciarse bien la figura de un alma.

—¡Calla!—se dijo el Santo poseído de la mayor sorpresa—apostaba una oraja á que ese mozo es Satanás. ¿Qué hará por aquí ese punto?

Efectivamente; era Satanás en persona, sentado en un recodo del camino, en actitud de esperar.

Llegóse San Pedro á él y le dijo: —¿Qué te se ha perdido por aquí, buena pieza?

—Aquí estaba expendiendo billetes de Navidad á los españoles que por aquí pasan.

—¡Hola, hola! ¿Y quién te ha metido á lotero?

—Pich, la necesidad. Utilizo ese recurso, que es seguro, para ver de distraeros algún alma.

—¿Y dónde las tienes?

—No quiero mentir. Hé sido descubierta, y la verdad es esta. Cuando llega un alma destinada al cielo, si es española, la ofrezco un billete entero de Navidad, y la digo que hay que esperar al sorteo y retrasar, por tanto, la entrada en el cielo. Ninguna dice que nó. Toman el billete, y con él se van á esperar la lista grande, ahí cerca, en un sitio próximo al infierno, desde donde observan cuanto pasa en mis dominios. Allí, desde alguna distancia, pueden ver, amigos y conocidos de la tierra que están encargados por mí, de pintarles de color de rosa la vida que llevamos. Algunos están indecisos, y otros, en cambio, esperan sólo al sorteo para emprender el camino de la gloria. Creo que hubiera hecho un buen negocio si no os interponéis en mi camino.

Calló el diablo y San Pedro no pudo menos de reirse de la estratagema del rey de las tinieblas. Luego se rehizo y con ademán imperativo, exclamó:

—¡Largo de aquí, pillastre, largo, y cuidado con volver por estos sitios!

El diablo cariacontecido, y con el rabo entre las piernas, se alejó á buen paso, en tanto que San Pedro se encaminaba al sitio que le había indicado Satanás.

Allí estaban las almas de la semana, con sus billetes de lotería, esperando pacientemente el día del sorteo y echando algunos párrafos con gente conocida que en el infierno purgaban sus delitos.

Se terció el Santo el manto y á este quiero, á este no quiero, empezó una tanda de lapsos y cachetes, que pusieron en conmoción á las almas.

—Ya estáis andando delante, tontainas—les dijo el Santo poseído de justa indignación—sois merecedores de un castigo grande y ejemplar, pues sólo á vosotros puede ocurrirse preferir la lotería al cielo. Cuando se entere el Señor, ¡qué va á decir?

Las almas, sin replicar palabra, fueron saliendo y poco después llegaban á las puertas del cielo.

—Aquí esperaréis hasta que yo vuelva—dijo San Pedro entrando—pues tengo que dar cuenta al Señor, de vuestra hazaña, para que él disponga lo que haya que hacer con vosotros.

Deciendo y haciendo, llegóse San Pedro al Señor y le contó lo sucedido. El Santo bendito esperaba que S. D. M. tomase á mal el hecho de los españoles, pero lejos de eso, con acento cariñoso, exclamó:

—No me sorprende, Perico, la calaverada de esas pobres almas. Son así. Han preferido un billete de lotería de Navidad á entrar enseguida en el cielo; y si no queremos que nos ocurra algo más grave con ellas, anda corriendo y ábreles, porque si se entera Satanás, capaz es de volver y regalarles un billete para una corrida de toros, y entonces nos quedamos sin un alma. Se las lleva de calle.

CROTONTILO.

Diciembre, 1899.

QUISICOSAS

LA MAYOR INOCENTADA.

Ser edil de este concejo

para hablar y no hacer nada.

Hay ediles inocentes

y hay otros ediles cándidos,

y hay otros ediles tímidos

y hay otros muy desahogados.

¿Que tu eres inocente edil amigo?

Eso no habrá ninguno que lo crea.

Tu inocencia, yo claro te lo digo,

es la de la "inocente Dorotea".

Mira si será inocente

un concejal que no nombre,

que creyó que no volvía

más al municipio el otro.

Inocentada al alcance

del más tímido doncel.

A los del concejo ilustre

decirles que lo hacen bien.

Inocentada graciosa,

superior inocentada,

la que Revillo á un edil

con el código prepara.

Crónica local y provincial

Por haber sido declaradas nulas por la Comisión provincial y el ministro de la Gobernación las elecciones municipales últimamente celebradas en San Morales, en atención á las diferentes infracciones que en el acto se cometieron, según acta notarial extendida por los notarios de esta capital, se anuncia en el Boletín Oficial de la provincia la celebración de nuevas elecciones el día 31 de los corrientes.

Anteayer á las cinco de la mañana falleció repentinamente á los pocos momentos de abrir la puerta de su casa el vecino de Peñaranda Florencio Corbo, conocido por el civil.

Muy pronto se dará principio á las obras necesarias, para la traida de aguas á la población del puesto de la Golpejera, según proyecto de dos señores muy conocidos que tanto han trabajado para que se realice.

¿SABAÑONES?

Usad la Eufrolina y se os quitarán. Depósito en Salamanca, Farmacia de Rutz, Plaza Mayor (acera del Correo).

Días pasados riñeron en Ledesma, José Marcos Iglesias y Lucas García Hernández, resultando el primero con varias heridas de consideración que éste le causó.

El agresor está preso.

Ha sido procesado el recaudador de contribuciones de Macótera, Miguel Zaballo, según se dice por falsificación de recibos de la contribución.

A la primera denuncia presentada al Juzgado se han sumado otras muchas más, según las que se infiere, que aquél cobrador de contribuciones venía falsificando los recibos.

Sentiremos que se confirmen las graves denuncias que se hacen contra mencionado recaudador, el cual se encuentra preso en la cárcel de Peñaranda.

Desde primero de Enero próximo se procederá á la formación de expedientes de defraudación á todos los médicos que carezcan de la patente que les corresponde, aplicándose el artículo 8.º del Real decreto de 13 de Agosto de 1894.

Según cálculos hechos en el ministerio de Hacienda, el importe total de la recaudación obtenida con los recursos ordinarios en los cinco primeros meses del actual semestre, supera en 63.000.000 de pesetas al de igual período del año anterior.

Gracias á las activas y enérgicas gestiones del Gobernador civil señor Baztán, es ya un hecho el ingreso en caja de los descubiertos que, por atenciones de primera enseñanza, tenían los pueblos de esta provincia.

Actualmente sólo falta por cubrir una pequeñísima cantidad que ha de quedar saldada antes del 1.º de Enero.

Merece mil plácemes la conducta del señor Baztán y entre el profesorado de Instrucción primaria agítase la idea de demostrarle de manera ostensible su agradecimiento.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca

y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm 33.

Se ha dispuesto por Real orden de 18 del actual que se remitan desde el Parque administrativo de Vitoria al de Salamanca 50 atalajes modelo 1893 para uso de la Administración militar.

Anoche actuaron por segunda vez en el Café teatro del Siglo, los célebres excéntricos musicales hermanos Ibéricos, interpretando con gran maestría variadísimos números de las principales zarzuelas representadas recientemente en los teatros de la corte, cosechando muchos y merecidos aplausos.

54 29 162

El último número de *El Progreso Agrícola y Pecuario* publica el siguiente

SUMARIO

Las plagas del campo: Nuestra información: El gorrion.—Langosta.—Los barbados y sarmientos como medios de propagación de la filoxera.—La sacarina.
Agricultura: El catastro en Córdoba.—Máquina para medir el crecimiento de las plantas.—Para conservar las flores cortadas.—Los árboles frutales (continuación).—La horticultura (continuación).—Mercados de cereales.
Uvas y vinos: Comercio de vinos con Inglaterra.—La uva para mesa.—Aceite de uva.—Cómo se gustan los vinos.—Mercados de vinos.
Aceitunas y aceites: El aceite de olivas (continuación).—Mercados de aceites.
Ganadería: Del ganado menor (conclusión).—Ganado lanar (continuación).—Mercados de ganados.
Lanas: Mercados de la Península.
Casa y pesca: Percances de un cazador.
Avicultura: Enfermedades en las patas de las gallinas.
Apicultura: Prevención de los enjambres secundarios.—Noticias varias.—Anuncios.
Flores y plantas: Cosas antiguas (continuación).

El ayuntamiento de esta capital, en cumplimiento de lo dispuesto por el gobernador civil, ha declarado abierto el período de contrastación periódica de los objetos e instrumentos de pesar y medir existentes en los establecimientos de este término municipal, los cuales deberán ser presentados en las oficinas de contraste, establecidas en la Casa Consistorial, desde el día 1.º al 15 de Enero próximo ambos inclusive. Se entiende que están obligados a las prácticas de dichas operaciones los dueños de establecimientos de cualquier clase, los de las tiendas, farmacias, fábricas, almacenes, depósitos, ferías, mercados y puestos ambulantes, y en general todas las personas que tienen obligación de estar surtidas del número de colecciones de pesas y medidas e instrumentos de pesar. Transcurrido el plazo fijado se procederá a efectuar la contrastación y marca periódica en los establecimientos cuyos dueños no hubiesen concurrido a las citadas oficinas, abonándose los derechos reglamentarios.

Nuestro compañero en la prensa don Aureliano de Ras, ha sido puesto en libertad y partido con dirección a Madrid.

Una desgracia

En Matilla de los Caños apareció el día 26 el cadáver del vecino del mismo pueblo Remigio Sánchez Calvo. Parece que la muerte debió ser producida por un fuerte golpe en el pecho recibido al caer sobre los palos de una valla cuando se dirigía a su casa en la noche anterior.

Conviene a los mozos de esta provincia que tengan incoado expediente de reclamación para que le sean devueltas las cantidades por que fueron redimidos del servicio militar, comprendidos en la Real orden de 18 de Noviembre último, vean la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 25 del actual, donde se publica una Real orden y relación nominal de todos aquellos interesados a quienes se ha de devolver el importe de la redención.

Nuevo Mundo publica esta semana los siguientes trabajos.

Una artista, portada en color; **La duquesa de la Vallière,** información especial, por Florete y Compañy; **Nafragio del transporte inglés Itamooore,** por Verdugo Landi; **Idilio,** por Torres y Pedrero; **El 1900,** por Llorente y Covisa; **Niños al sol,** por Eusebio Blasco, sus fotografías; **Tipos fin de siglo,** por Navarrete; **El pavo de Rodríguez,** por F. Verdugo; **Apellidos españoles, Simó,** por Vilches; **Crónica alegre,** por Luis Taboada y Navarrete; **Asunto para un artículo,** por Valero de Tornos y Sedano; **El teatro de Parish,** plana artística; **La sambomba,** caricatura; **Madrid,** por Juan Sin Tierra; **Nuestro número almanaque; Índice;** cantares, anécdotas; conclusiones de **las memorias de un cautivo,** y anuncio del nuevo folletín **Sin Dinero,** ó sea el viaje más estrambótico que se conoce de uno que apostó a dar la vuelta al Mundo sin un cuarto en el bolsillo.

El urinario que existe frente al teatro del Liceo, hállase privado hace más de tres meses de la cubierta protectora que tenía.

En nombre de aquellos vecinos, rogamos al señor Alcalde ordene la inmediata recomposición de aquél, y mientras ésta tiene lugar, la mayor vigilancia, a los agentes de su autoridad.

Ha fallecido en Villavieja don Anselmo Mateos, padre del conocido contratista de obras don Jorge Mateos, a quien así como a la demás familia enviamos nuestro pésame.

El excelentísimo Ayuntamiento de esta capital tiene acordado sustituir la estatua de Colón, en la plazuela de su nombre, por la de un ilustre hijo de esta ciudad que tanto se ha distinguido en socorrer a la clase obrera.

Para guantes elegantes es un axioma bien cierto, no se encuentran otros guantes que los que vende NORVERTO, Plaza Mayor número 16.

El próximo día 31 espira en esta provincia el plazo de concesión para la adquisición voluntaria de cédulas personales, y los contribuyentes que aún no las han obtenido, deben apresurarse a satisfacer este impuesto, si quieren evitarse las molestas visitas de los agentes ejecutivos y los recargos que para los morosos establece la ley.

A fin de que el despacho al público en la capital se verifique estos días, de aglomeración de gentes con la actividad y orden debidos, se han adoptado las debidas disposiciones en la oficina recaudadora, que, como en anteriores años, se halla instalada en la planta baja del palacio del Gobierno civil.

Se han dado las correspondientes órdenes, para que, tanto en los pueblos como en la capital, estén el día 31 abiertas al público las oficinas recaudadoras del impuesto hasta las doce de la noche.

A 1.978 pesetas y 04 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 26 del corriente, en los fiatos de esta capital.

La guardia civil del puesto de Ledesma ha descubierto en el domicilio del vecino de Gejo de los Reyes, Agustín Benito, 8.000 pesetas en billetes del Banco de España, que se supone procedan del robo efectuado en la casa de nuestro querido amigo don Manuel Clemente, por las hijas de aquél.

Se ha dictado una Real orden resolviendo las instancias presentadas por varios directores y secretarios de Institutos sobre aclaración de la forma en que han de distribuirse los derechos de certificado de la asignatura de Gimnástica.

Por virtud de dicha disposición, quedan desestimadas las reclamaciones de los solicitantes y se declara firme la disposición que dió origen a aquéllas.

Registro civil

Defunciones: José Santiago Fraile é Hilario Nailla Casquero.
Nacimientos: Vitoria Marta Rodríguez, José Santiago Mirat, María Oloqui Vicente y Agapito Lozano Pérez.

Hemos recibido el número 30 del interesante semanario *Alrededor del mundo*, y contiene el siguiente

SUMARIO

La antigua Noche Buena española: en los pueblos; en la catedral de Valladolid; el origen de la misa del gallo.—Socios del Casino, por Eusebio Blasco.—España en la Exposición de París: el Palacio y los exposidores.—Gatos cantores.—Algunos desafíos célebres.—La fuente de la juventud: ¿se ha descubierto?—El velo y el enrojecimiento de la piel.—LOS ESTRANGULADORES DE BENGALA: La despedida eterna; todo arrasado; la sed y el hambre; el perro; ¡igual! víctimas del hambre; las flores comestibles.—Cruces anteriores a Cristo.—Escobas para el estómago.—Notas de mi vida: el Cristo de las injurias, por el *Excelentísimo señor don Victor Balaguer*, de las Reales Academias Española y de la Historia.—La captura de Kruger.—Nuevo sistema de cazar pájaros.—Lo que dice la letra de algunos españoles célebres: Zorrilla, Pérez Galdós, Santa Teresa, Campoamor, Cánovas, Pi y Margall, Hernán Cortés, Francisco Pizarro, etc., por *Viriato Dias Pérez*.—Correspondencia.—Libros recibidos.—Juegos del día de Inocentes, por Manuel J. García.—Lo que comen los pobres en España, por Calixto Alvar González.—La escritura por fonógrafo.—Averiguador universal.—Artimañas de

billar: problemas curiosos. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas.—37 grabados.—20 céntimos número.—10 pesetas suscripción año.

Teatro del Liceo

Función para hoy Jueves 28 de Diciembre

Festividad de los Inocentes

1.º El disparate cómico-lírico, en un acto, cuyo título es

Música Clásica.

2.º Sorprendentes trabajos por el discípulo del rey del hipnotismo Mr. Onoffor, Sr. MARTINISI.

3.º ¡¡Gran inocentada!!

Las Mariposas Sensibles.

4.º ESTRENO del melodrama lírico, en un acto, un cuadro y seis camas, denominado

Una Casa de Dormir.

5.º El sainete lírico en un acto, dividido en tres cuadros, titulado

La Revoltosa.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

A las OCHO Y MEDIA en punto.

Entrada general DOS reales.

TELEGRAMAS

Del Consejo

Madrid 28.—En el de ministros celebrado anoche en la Presidencia, nombróse al general Delgado para suceder a Despujols en la capitanía general de Cataluña.

La vacante que queda de jefe del cuarto militar del Rey se amortizará, complaciendo a la Reina que así lo ha indicado.

Las Cámaras

Madrid 28.—El señor Paraiso, ha dirigido una circular a las Cámaras de Comercio, excitándolas a que envíen representantes a la asamblea de Valladolid.

Muchas Cámaras se han adherido ya a esta circular y han nombrado sus representantes y otras se disponen a elegir los delegados que han de representarlas.

Economías

Madrid 28.—Se aprobaron los decretos modificando los aranceles y autorizando a los ministros para ejecutar, en sus respectivos departamentos, las economías aprobadas por las Cortes.

Se anunciará nueva subasta para el crucero «Meteor».

Reforma en Correos

Madrid 28.—Desde principios de Enero, el gobierno ha dispuesto que en todas las estaciones de los ferrocarriles se admitan los periódicos hasta diez minutos antes de la salida de los trenes.

Una conferencia

Madrid 28.—El señor Pallarés pronunció anoche un discurso en el Círculo Mercantil, en el que dijo que la próxima Asamblea de Valladolid, debe ser la liga del Comercio y de la Industria, y que sus esfuer-

zos deben dirigirse a obligar a los poderes públicos, a convocar unas Cortes Constituyentes que revisen la Constitución.

De no conseguirse esto, procede la quiebra general de contribuyentes, y esto sería el bloqueo de la España oficial por el país.

Cesantías

Madrid 28.—No obstante haberse dicho que el señor Villaverde aplazaba las cesantías que habían de hacerse en Hacienda, las decretará en breve para 270 empleados de su departamento.

Además cesarán otros 60 de la dirección de Ultramar.

AGENCIA ALMODOBAR.

UN BUEN CONSEJO

Emplear en las enfermedades medicamentosa consagrados por la experiencia, es como recurrir en la vida a los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que, como las **Píldoras de Blancard**, al yoduro de hierro inalterable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen más de cincuenta años de existencia.

Son innumerables las curaciones que atestiguan la maravillosa eficacia de las **Píldoras de Blancard** contra la **Anemia**, los **Colores pálidos**, las **Escrfulas**, la **Stifilis constitucional**, etc. y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una **sangre pobre ó viciada**.

El **Jarabe de Blancard** conviene a los niños y personas a quienes repugna la forma pilular.

Para **tener el producto legítimo**, rechaza los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre **Blancard**; las señas 40, rue de Bonaparte, París, y el **sello de garantía**.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 2 de la calle de los Mártires: contiene cuartos, paneras y jardín. Para tratar, en la misma, con Carlos Martín. 30-2

PARA LOS AFICIONADOS

Nuevos billares en el salón grande del piso principal del Café el Siglo, de donde se servirá lo concerniente a su ramo; entrada por el estanco de la calle del Prior, y por la calleja del Corriolo. 15-7

«LA CASTELLANA» GRAN HOSPEDAJE

Habiéndose encargado de esta antigua y acreditada casa, para viajeros, Celedonio Pereña, que durante tantos años fué cocinero del Hotel de las Cuatro Estaciones, tiene el gusto de anunciarlo al público, ofreciendo sus servicios de cocinero y repostero para dentro y fuera de su domicilio, y confeccionando cuantos platos y manjares se le encarguen.

Calle de Zamora, números 1 y 3

SE ARRIENDAN

Un piso principal con escusado y una planta baja con bodega, en la casa núm. 26 de la plazuela del Ángel, apropiado para cualquier clase de establecimiento. Para tratar en el despacho del abogado don Enrique Holgado. 8-2

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. García Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor A'ta 43, Guadalajara.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 26, de la ronda de Sancti-Spíritus. Informarán, en la imprenta de este diario.

Salamanca.—Imp. de Nájuez

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) de 46 á 46 y 1/2 rs. fanega.
 Id. id. corriente (s/v) 45 y 1/2 94 libras.
 Id. rubión id. id. 45 id.
 Id. barbilla id. id. 42 id.
 Centeno, á 32. las 90 libras.
 Tendencia, floja.
 Cerdos de 8 á 9 arrobas, á 52 reales
 " 10 á 12 " á 54 "

Valladolid 23.

Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 300 fanegas de trigo, que se cotizaron de 46'25 á 47 reales las 94 libras (26'73 á 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'11 á 21'45 pesetas hectólitro); y 350 de centeno, á 32'50 reales fanega. En los del Canal entraron 600 fanegas de trigo, que se

pagaron de 46'50 á 47 reales las 94 libras (26'88 á 27'17 pesetas los 100 kilos ó 21'22 á 21'45 pesetas hectólitro).

Cantalapiedra 25.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:
 Trigo, á 45 reales las 94 libras.
 Centeno, de 31 á 32 las 92.
 Cebada, de 27 á 28 la fanega.
 Algarrobas, de 30 á 31.
 Harina de 1.ª, á 17 reales arropa.
 Idem de 2.ª, á 16.
 Idem de 3.ª, á 15.
 Han entrado 500 fanegas de trigo, 300 de centeno, 60 de cebada y 180 de algarrobas.

Compras euclamadadas.
 Tiempo de nieblas.
 Aspecto de los campos, bueno.

Ledesma 25.

Los precios del mercado de hoy son:

Trigo, de 42 á 44 reales fanega.
 Centeno, de 30 á 31.
 Cebada, de 28 á 29.
 Algarrobas, á 32.
 Garbanzos, de 100 á 140.
 Reses presentadas, 132.
 Vendidas, 32.
 Cerdos presentados, 922.
 Vendidos, 448.
 Cebones presentados, 1.233.
 Vendidos, 682.
 Precio, de 50 á 52 reales arropa.
 Vino tinto, á 18 reales cántara.
 Vinagre, á 16.
 Aceite, á 68 reales arropa.
 Jabón, á 44.
 Patatas, de 4 á 5 id.

Se han presentado 696 fanegas de todos granos, los cuales fueron vendidos.

El mercado bastante concurrido de ganado cebado, pero muy paralizadas las ventas, habiendo bajado algún real en arropa, por lo que los compradores no vendieron en Zamora.

Las partidas que se vendieron fueron fiados ó sea sin pago ó al contado.

Guijuelo 25.

Los precios en este mercado han sido los siguientes:

Trigo, de 42 á 44 rs. fanega.
 Centeno, de 31 á 32.
 Cebada, de 31 á 32.
 Algarrobas, de 36 á 37.
 Garbanzos, de 80 á 110.
 Castañas verdes, á 30.
 Bellotas, á 18.
 Reses gordas, de 68 á 70 reales arropa.
 Cerdos cebados de 10 á 11 arrobas, á 50 reales arropa, y de 12 á 14, á 52.
 Vino blanco de Castilla, á 26 reales cántara.
 Idem tinto serrano, á 16.
 Vinagre de id., á 14.
 Aceite, á 45 reales arropa.
 Jabón, de 32 á 38.

Precios económicos

EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos á hipofosfatos de cal y de sosa, ES LA MEJOR.

Analizada por el doctor Bonet, Catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Medicina de Barcelona. Es alimento, golosina y medicamento tónico y estipulante. del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes, crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos é hipofosfatos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta: en todas las Farmacias y Droguerías.

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1

MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escena, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, cates tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, baules mundos, una mesa de billar para carambolas; taburetes y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana.

No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se las instruye en los figurines. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde.

También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. En la calle de la Rosa, núm. 13, bajo, informarán.

BERNARDO CACHORRO

SALAMANCA

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como caballero, á precios muy económicos. Especialidad en calzado Suizo y zapatillas de Munilla.

Precios de fábrica.

BERNARDO CACHORRO

Lonia 5, planta baja y principal

COMISION ORGANIZADORA DE LA EXPOSICION REGIONAL DE BELLAS ARTES DE CIUDAD-RODRIGO

Esta Comisión tiene el honor de participar á cuantos deseen tomar parte en la Exposición que se ha de celebrar en esta ciudad en el mes de Mayo de 1900, que la admisión de trabajos empezó el 1.º de Noviembre del corriente año, y termina el 15 de Abril del año próximo.

Las señoras y señores que deseen exponer sus obras, se entenderán con el señor Delegado del pueblo de su residencia, ó el de la capital de su provincia, ó bien directamente con la Secretaría de esta Comisión, á fin de que se enteren de cuantos informes quieran tener respecto de este certamen.

Los premios que se han de dar á las obras, serán de honor, medallas de primera, segunda y tercera clase y accesit.

Los trabajos que se pueden exponer, son:

- 1.º Cuadros al óleo de historia, marinas, paisajes, retratos, etc.
- 2.º Acuarelas, pintura escenas gráficas, decorativa y trabajos hechos á pluma.
- 3.º Escultura y talla en madera, barro ó mármol.
- 4.º Grabados.
- 5.º Bordados en blanco y colores.
- 6.º Flores artificiales.
- 7.º Restauraciones de cuadros y esculpturas.
- 8.º Objetos de arte antiguos.
- 9.º Una sección dedicada exclusivamente á la industria y los oficios de la provincia.

Ciudad-Rodrigo 23 de Octubre de 1899.—El Presidente, Luis Taravilla.—El Secretario, Ricardo Masos.

Informará en Salamanca, don Francisco Merino, procurador, plaza de la Libertad.

ITINERARIO

de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa

Tren mixto, núm. 5

Sale de Salamanca para Fuentes de Oñoro, á las 4'35 tarde.

Tren mixto, núm. 6

Llega todos los días de Ciudad-Rodrigo las 9'54.

Líneas combinadas

de Medina y Frontera Portuguesa

Tren núm. 1 correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.

Sale para Portugal á las 5'15 id.

Tren número 2 correo

Llega de Portugal á las 9'25 noche.

Sale para Medina á las 9'45 id.

Tren número 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Tren número 12 sud-expreso

MÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal á las 8'58 mañana.

Sale para Medina y París á las 9'3 id.

Llega de París y Medina á las 6'15 de la tarde.

Sale para Portugal á las 6'21 id.

Tren núm. 13.—Rápido.—1.ª y 2.ª clas

CIRCULA LOS MARTES

Llega de Medina, á las 3'58 mañana.

Sale para Lisboa, á las 4'6 de idem.

Tren núm. 14.—Rápido.—1.ª y 2.ª clas

CIRCULA LOS LUNES

Llega de Lisboa, á las 10'32 noche.

Sale para Medina, á las 10'40 idem.

Línea de Medina-Salamanca

Tren mixto, núm. 3

Llega de Medina á las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina á las 5'20 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo, número 101

Astorga, salida, 8'10 mañana.

Benavente, llegada, 10'13 mañana; salida, 10'33 idem.

Zamora, llegada, 12'22 tarde; salida, 1'02 idem.

Salamanca, llegada, 3'50 tarde. salida, 4'40 idem.

Béjar, llegada, 8'00 noche; salida, 8'25 idem.

Plasencia, llegada, 11'58 noche.

Tren correo, número 102

Plasencia, salida, 3'27 mañana.

Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 6'45 idem.

Salamanca, llegada, 9'28 mañana.

Tren núm. 104, correo regular,

1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Sale para Astorga, á las 10'00 de la noche

Tren mixto, núm. 114

Sale para Astorga á las 2,50 tarde.

Tren mixto, núm. 111

Llega de Astorga á las 4'10 mañana.

Sale para Plasencia á las 5'00 de la mañana.

Tren mixto, núm. 112

Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'24 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, y 2.ª 3.ª clase

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, á las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª clase

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Sale para Zamora, á las 10'10 mañana.

Tren núm. 135.—Viajeros

CIRCULA LOS DOMINGOS.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 9'2 mañana.

Tren núm 137.—Viajeros

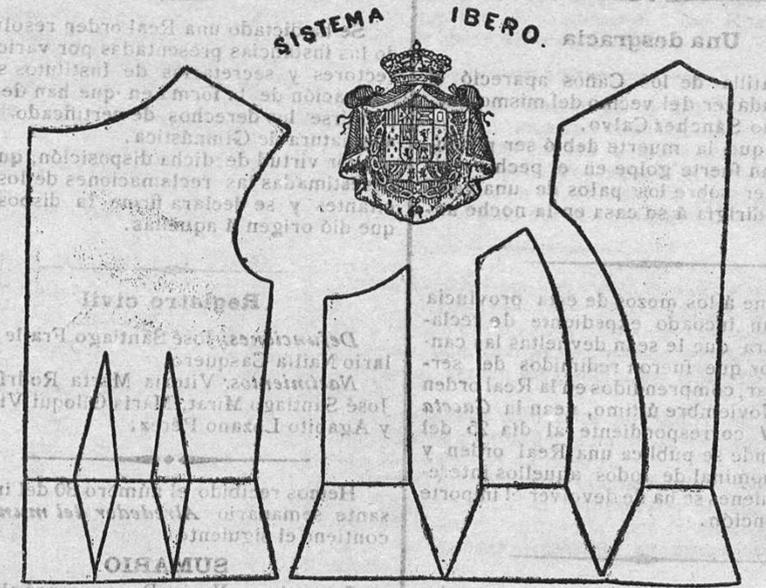
CIRCULA LOS VIERNES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 10'59 mañana

Tren núm. 139.—Viajeros

CIRCULA LOS MARTES.—DISCRECIONAL

Llega de Zamora, á las 8'6 noche.



SISTEMA IBERO.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Método con real privilegio

dirigida por la inventora

doña Maria Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Desde el 15 de Noviembre, en las veladas de este invierno, se da clase gratis de corte, para artesanas que no puedan pagarlo. Horas de clase para las señoritas: de NUEVE á DOCE de la mañana, y por la tarde, de DOS á CINCO.

La entrada, por la escalerilla de San Martín.

PLAZA MAYOR, NUM. 27, 2.º